



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

604-09

Salta, 30 NOV 2009
Expediente N° 12550/2009

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Sra. Secretaria Académica de esta Facultad, solicita la aprobación de las Octavas Jornadas Académicas de la Facultad de Ciencias de la Salud, y;

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas tienen como fin, difundir las actividades de, docencia, investigación y extensión al medio desarrolladas por docentes e investigadores en el ámbito de esta Facultad par favorecer la integración e intercambio de experiencias de los proyectos en ejecución.

POR ELLO: , en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 18/09 del 24/11/09)

RESUELVE

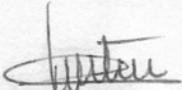
ARTICULO 1°: Aprobar los aspectos académicos de las "VIII JORNADAS ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD" que se desarrollarán los días 30 de noviembre y 01 y 02 de diciembre de 2.009.

ARTICULO 2°: Aprobar el informe de la Dirección Administrativa Económica de esta Facultad, (fs. 14 de las presentes actuaciones).

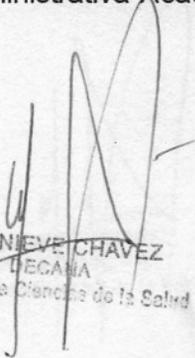
ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica de la Facultad, Secretaría de Extensión Universitaria y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

LC

MAJ


Lic. CECILIA PIÚ de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud